

¡¡¡ABUSO DE AUTORIDAD DE LA DECANA!!!



6 de los 8 grupos que suponen un 60% de la Junta de Representantes, no creemos que la contratación de una dirección de la oficina del Decano sea necesaria.

La negativa a la solicitud de los grupos por parte de la Decana de mantener una reunión para dar explicaciones supone una **falta de respeto** a todos los colegiados, y a sus representantes.

El gasto que supone, y **la designación como responsable de esa dirección de una persona que ha ocupado un cargo en la Junta de Gobierno anterior**, son razones para mantenernos en contra, además del **incumplimiento de la imparcialidad** exigible a todo empleado del COAM.

Por ello pedimos que **se rectifique**, y se den las explicaciones oportunas que todo sistema democrático precisa.

A4C cree que el COAM debería tomar una **actitud propositiva y activa**.

¡NO A LAS PUERTAS GIRATORIAS EN EL COAM!